



Acta de la reunión del jurado de los premios al comercio local de Mislata 2017.

Mislata, a 7 de diciembre de 2017.

Reunidos en el despacho de los concejales en la agencia de desarrollo local las siguientes personas con los nombramientos que se citan.

Presidente: Dña. Pepi Luján Martínez en quien ha delegado D. Carlos Fernández Bielsa, Alcalde-Presidente de Mislata.

Secretario: D. Antonio Cortés Ortiz.

Vocales:

- Dña. Maika Tarín Darrocha, Concejala de Comercio.
- D. José Santiago Salas Sahuquillo, Presidente de ACEM.
- Dña. Gemma Olivares Molero, Presidenta AHM.

Se procede a comprobar los expedientes presentados para participar en los premios al comercio local de Mislata, repartiendo la documentación correspondiente.

Vistos los resultados devueltos por las respectivas consultas a las bases de datos municipales para adjudicar los premios a la trayectoria empresarial, participación en eventos comerciales y nuevas actividades se observan los resultados que aparecen en las hojas adjuntas, pudiendo los presentes solicitar cualquier dato de los tenidos en cuenta.

Al llegar al apartado de participación y siguiendo lo estipulado en las bases reguladoras el jurado decide adjudicar las puntuaciones que siguen por tipo de participación.

Colaboración en Ruta de la Tapa, 1 punto.

Feria de las oportunidades, 2 puntos.

Fira del comerç, 3 puntos.

Ruta de la Tapa, 2'5 puntos.



Una vez asignada la puntuación se procede a calcular las puntuaciones que como en las otras dos categorías, para su firma como conforme.

Y sin nada más que tratar, la presidenta levanta la sesión, tomando como buenos los resultados de las hojas adjuntas, para la comprobación de las obligaciones ante las haciendas por parte de Tesorería y su posterior pronunciamiento en el acto de entrega de los premios.

| | |
|--|---|
| La presidenta del jurado: Pepi Luján Martínez | D.José Santiago Salas Sahuquillo, Presidente de ACEM |
| Maika Tarín Darrocha, Concejala de Comercio. | Dña. Gemma Olivares Molero, Presidenta AHM |
| Antonio Cortés Ortiz | |

El original ha sido efectivamente firmado.